ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARQUISOL S.A., CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de abril del 2016 a las diez horas, en las oficinas situadas en la Cdla. Nueva Kennedy Calle D #117 y segunda este, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ARQUISOL S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: LEON LAM AURELIO FLORENCIO, por sus propios derechos, propietaria de 340 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, LEON LAM JACINTO SEGUNDO por sus propios derechos, propietario de 330 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y LEON LAM VICTOR ADOLFO por sus propios derechos, propietario de 330 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor LEON LAM JACINTO SEGUNDO, y actúa como secretario de la Junta el señor Arq. LEON LAM VICTOR ADOLFO, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA,** resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, con conformidad con lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe que presentó el Gerente General de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y aprobar el informe de del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015; y,
4. Decidir el destino de las utilidades, si las hubiere, o las acciones para absorber las pérdidas, si las hubiere.

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocer y aprobar el informe que presentó el Gerente General de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2015.

Por Secretaria se procede a leer el informe anual del Gerente General de la Compañía, el cual indica que durante el ejercicio económico del 2015 sin movimientos. Se espera que el próximo año la situación cambie. La Junta luego de escuchar el informe resuelve aceptarlo en su totalidad.

2. Conocer y aprobar el informe de del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2015.

Por Secretaria se procede a leer el informe anual del Comisario por el ejercicio económico del 2015, indicando que la compañía no obtuvo utilidades, se cumplió de forma razonable con las disposiciones legales. La Junta luego de escuchar el informe resuelve aceptarlo en su totalidad.

La Junta revisa los documentos presentados, relativos a los estados financieros de la Compañía, una vez revisados estos quedan aprobados de forma unánime.

3. Decidir el destino de las utilidades, si las hubiere, o las acciones para absorber las pérdidas, si las hubiere.

Debido a que durante el ejercicio económico del 2015 no se registraron operaciones, no existen resultados para este año. Por tal razón la Junta no toma resolución alguna.

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las quince horas.

LEON LAM JACINTO SEGUNDO
Presidente de la Junta

LEON LAM VICTOR ADOLDFO
Secretario de la Junta

LEON LAM VICTOR ADOLDFO
Accionista

LEON LAM JACINTO SEGUNDO
Accionista

LEON LAM AURELIO FLORENCIO
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ARQUISOL S.A.", CELEBRADA EL VEINTIDOS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISEIS

ACCIONISTAS PRESENTES O REPRESENTADOS	CLASE DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	NUMERO DE VOTOS
LEON LAM VICTOR ADOLFO	330 acciones Ordinarias y nominativas	US$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una	330 votos
LEON LAM AURELIO FLORENCIO	340 acciones Ordinarias y nominativas	US$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una	340 votos
LEON LAM JACINTO SEGUNDO	330 acciones Ordinaria y nominativa	US$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una	330 votos

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE: US$ 1,000.00
CAPITAL PAGADO CONCURRENTE: US$ 1,000.00
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA US$ 1,000.00

CONVOCATORIA: Junta General Universal de Accionistas (Artículo 238 de la Ley de Compañías).

PUNTOS DE ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA:

a) Conocer y resolver acerca del informe anual que el Comisario de la Compañía presentará a esta Junta General referente a la revisión y estudio que de los estados financieros de la Compañía ha realizado el prenombrado funcionario correspondiente a los negocios sociales realizados por la Sociedad durante el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2015;
b) Conocer y resolver acerca de la memoria anual que el Gerente General de la Sociedad presentará a esta Junta acerca de la Situación de la Compañía durante el mismo pasado ejercicio económico;
c) Conocer y resolver sobre adopción, implementación y ajustes que por aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas deba realizar la Sociedad;
d) Conocer y resolver acerca de la retribución que percibirá el comisario, administradores e integrantes de los organismos de control y fiscalización de la Sociedad;
e) Conocer y resolver acerca del balance y más cuentas por el mismo pasado ejercicio y de la eventual distribución de los beneficios sociales, de ser el caso;

Guayaquil, 22 de abril del 2016

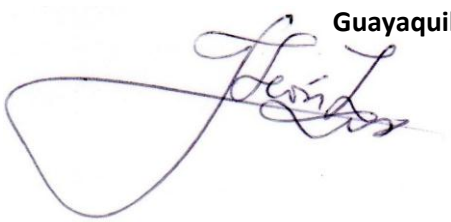

LEON LAM JACINTO SEGUNDO
Presidente de la Junta

LEON LAM VICTOR ADOLDFO
Secretario de la Junta